



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Concurso de Proyectos Integrales para la Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República del Perú

CIRCULAR Nº 37

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria – PROINTEGRACIÓN comunica a los Postores Precalificados la aprobación de la Versión Final del Contrato de Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República del Perú por parte del Consejo Directivo de PROINVERSIÓN en sesión de fecha 11 de agosto de 2010. Dicha Versión Final del Contrato de Concesión será remitida a la Contraloría General de la República para su opinión previa.

Se adjunta a la presente Circular la Versión Final del Contrato de Concesión aprobada por el Consejo Directivo de PROINVERSIÓN, la misma que también estará disponible en la página web de PROINVERSIÓN.

Atentamente,

Francisco García Calderón

Presidente del Comité de PROINVERSIÓN en
Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e
Infraestructura Aeroportuaria – PROINTEGRACION
PROINVERSIÓN

Lima, 12 de agosto de 2010